



**COMISIÓN NACIONAL DE CONVENCIONES Y
PROCESOS INTERNOS**

**DICTAMEN DE PROCEDENCIA DEL REGISTRO DE PERSONAS
PRECANDIDATAS A DELEGADAS Y DELEGADOS A LA CUARTA
CONVENCIÓN ESTATAL DE MOVIMIENTO CIUDADANO EN MORELOS**

De conformidad con los artículos 31, numeral 13; 84 primer párrafo y 85 de los Estatutos de Movimiento Ciudadano; 1; 2; 3; 5; 9 y demás relativos aplicables del Reglamento de Convenciones y Procesos Internos; así como las Bases Primera, Segunda, Tercera, Cuarta, Quinta, Sexta y Séptima de la Convocatoria a las Asambleas de Distrito Electoral Federal en el estado de Morelos, de fecha 26 de septiembre de 2024, se informa a las personas integrantes de esta Asamblea Distrital **04 Jojutla**, que la Comisión Nacional de Convenciones y Procesos Internos instaló en tiempo y forma, mediante su representación, la mesa de registro de precandidaturas a delegadas y delegados a la Cuarta Convención Estatal de Movimiento Ciudadano en el estado de Morelos, durante los días 6 al 8 de octubre de 2024. -----

Que durante el periodo establecido para la inscripción de aspirantes a la precandidatura, esta Comisión realizó lo conducente para garantizar el libre ejercicio de los derechos de la militancia, para participar como personas precandidatas a delegadas y delegados a la Cuarta Convención Estatal de Movimiento Ciudadano en el estado de Morelos. -----

En cumplimiento de sus atribuciones, la Comisión Nacional de Convenciones y Procesos Internos, sesionó el día 12 de octubre de 2024, para realizar el análisis estatutario, reglamentario y documental de los expedientes integrados con las solicitudes de registro de aspirantes a la precandidatura y emitió el siguiente: -----

DICTAMEN: -----

PRIMERO: Por encontrarse ajustadas a derecho y cumplir cabalmente con lo establecido en la normatividad interna de Movimiento Ciudadano, así como en la Convocatoria a las Asambleas de Distrito Electoral Federal en el estado de Morelos, son procedentes los registros de personas precandidatas a delegadas y delegados a la Cuarta Convención Estatal, de las ciudadanas y ciudadanos que a continuación se enlistan: -----

Cabecera Distrital Federal	Nombre de la persona precandidata a delegada o delegado
04 JOJUTLA Sede Zacatepec	Adilene González Valois Ángel Adolfo Gutiérrez Flores Anita Torres Hernández Armando Benítez González



**COMISIÓN NACIONAL DE CONVENCIONES Y
PROCESOS INTERNOS**

<p>04 JOJUTLA Sede Zacatepec</p>	<p>Diana Coronel Espina barro Daniel Mauricio García Flores Dominga Ojeda Reyes Elian Jassiel Iturbe Brito Esmeralda Ayala Contreras Elías Moran Toledo Gabriela Ocampo Hernández Elías Moran Sánchez Hilda Bahena Salgado Federico Salvador Trujillo Rubí Ilse Guadalupe Aldama Martínez Heidegguer Salgado Davalos Josefina Mastachi Juárez Ignacio Téllez Díaz Julia Toledo Estrada José García Mendoza Karen Esperanza Urbina Camacho José Luis Trujillo Dorantes Lizbeth Jaime Toledo Juan Pablo Abarca Jaime Magali Rebollar De La Cruz Julián David Bailón Hernández María Gabriela García Navarro Moisés Morales Velázquez Martha Micaela Brito Trujillo Oswaldo Gutiérrez Diaz Miriam García Hernández Pablo Bailón Hernández Mónica Román Jiménez Ramiro Iturbe Brito Montserrat Navarrete Trujillo Raúl Salazar Amate Olivia Fernanda Peña Benítez Edith Martínez Reynoso</p>
---	--



**COMISIÓN NACIONAL DE CONVENCIONES Y
PROCESOS INTERNOS**

<p>04 JOJUTLA Sede Zacatepec</p>	<p>Raquel Ocampo Álvarez Romeo Gavidia Irazoque Sara Escarlet Gutiérrez Campuzano Tomas Eduardo Sandoval Rodríguez Nohemi Peralta Ocampo Yesica Núñez Peralta Yureni Mastachi Segura</p>
---	--

SEGUNDO: Para los efectos legales procedentes, infórmese el presente resolutivo en la Asamblea de Distrito Electoral Federal de **Jojutla**, con sede en **Zacatepec**, Morelos, para que sean propuestas y propuestos y en su caso, electas y electos como delegadas y delegados a la Cuarta Convención Estatal de Movimiento Ciudadano en el estado de Morelos. -----

TERCERO: En términos del último párrafo de la Base Octava de la Convocatoria, publíquese la presente determinación en estrados de la Comisión Operativa Estatal de Movimiento Ciudadano, con sede en Cuernavaca, Morelos, así como en la página web de Movimiento Ciudadano: www.movimientociudadano.mx. -----

ATENTAMENTE
Por México en Movimiento


Lic. Julieta Macías Rábago
Presidenta


Lic. Alberto Tlaxcalteco Hernández
Secretario